

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
BIOTECNOLOGIA & MEDICINA REPRESENTACIONES BIMERECU CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el 4 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en las instalaciones de la compañía BIOTECNOLOGIA & MEDICINA REPRESENTACIONES BIMERECU CIA. LTDA. ubicadas en la Av. Vozandes N39-34 y Juan Diguja en el Edificio Livenza Piso 2 Oficina 207, se reúnen los socios de la Compañía de conformidad al siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Torres Arroyo José Guillermo	22.992	73%
Barros Aldaz Ramiro Xavier	2.205	7%
Villacís Mariño Mayra Susana	6.299	20%
TOTAL	31.496	100%

Preside la reunión el Sr. Ramiro Barros en su calidad de Presidente de la compañía y, actúa como Secretario Ad-hoc de la Junta la Sra. Mayra Villacís en su calidad de Gerente de la Compañía.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, se aprueba por unanimidad el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2015**
- 2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015**

Se procede al desarrollo de los puntos indicados

1. Conocer y Aprobar los Estados Financieros del Año 2015

Toma la palabra la señora Gerente y presenta los Estados Financieros correspondientes al año 2015 los mismos que contienen la siguiente información:

- Balance General
- Estado de Pérdidas y Ganancias
- Estado de Cambios del Patrimonio
- Estado de Flujo del Efectivo
- Políticas Contables
- Notas a los Estados Financieros

Dentro del resultado obtenido en el ejercicio 2015 se puede observar que se generó una ganancia neta de por un valor de \$ 8.355,31, los mismos que recomienda se mantengan en la cuenta utilidades no distribuidas para fortalecer el patrimonio una vez que se realice la provisión de la Reserva Legal.

Una vez presentados los Estados Financieros del año 2015 se aprueba por unanimidad, adicionalmente acogen la recomendación de que las utilidades se mantengan en la cuenta indicada hasta disponer su capitalización o su pago a los accionistas, se dispone que un juego de los Estados Financieros se adjunte al acta.

2. Conocer y Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente al año 2015

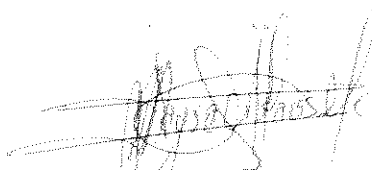
Toma la palabra la señora Gerente y pone a la consideración de la Junta el informe de labores correspondiente al año 2015.

Una vez presentado el Informe de Labores del gerente General del año 2015 Se aprueba por unanimidad el informe dispone que una copia del mismo se adjunte al acta

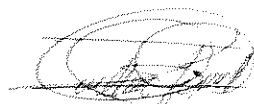
Sin tener otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de 20 minutos para la elaboración del acta.- Una vez reinstalada la Junta y leída que fue el acta se la aprueba sin modificación alguna. Siendo las 11H30, se da por terminada la Junta firmando para constancia los asistentes:



Ramiro Barros
Presidente - Socio



Mayra Villacís
Socia – Gerente - Secretario



Guillermo Torres
Socio